

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Erodita Amariles Agreda Maldonado
No. de cédula	1103077119

Domicilio:

Provincia	Loja
Cantón	Gonzanamá
Parroquia	Sacapalca
Dirección	Av. Calixto Cueva Sanchez y Av. 9 de Julio - Esq.
Correo electrónico	agredamaldonadoerodita@gmail.com
Teléfonos	0959789038 - (07) 2669001

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA
---	---

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Periodo de gestión del cual rinde cuentas:	Enero 2025 - Diciembre 2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	15/5/2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salón del Gad Parroquial Sacapalca

presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Reforestación de cuencas hidrográficas	EN PROPUESTA	NA	NA
Mantenimiento y conservación de aéreas protegidas naturales.	EN PROPUESTA	NA	NA
Capacitar y dotar de insumos para la preservación de la biodiversidad y la protección ambiental	EN PROPUESTA	NA	NA
Campañas de concientización para la difusión de los valores culturales y tradicionales de la parroquia.	EN PROPUESTA	NA	NA
Gestionar y coordinar con el Gobierno Provincial la dotación de riego para las actividades agrícolas de la parroquia.	EN PROPUESTA	NA	NA
Promover la asociación de pequeños y medianos productores y brindar asistencia técnica en procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de sus productos.	Se realizó la "Expo Ferias Integral Agrícola, Ganadera, Artesanal, Gastronómica, Cultural y Turística Sacapalca Tierra de Paz, Amor y Trabajo 2023, 2024, 2025".	Participación activa de los productores, exposición de sus productos y fomento del intercambio comercial en la feria.	SE CUMPLIO
Coordinar con productores para la generación de ferias libres de comercialización y exposición de productos sea parroquial, cantonal, provincial y nacional de ser el caso.	SE REALIZO LA "VI" EXPO FERIA INTEGRAL AGRÍCOLA, GANADERA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA SACAPALCA TIERRA DE PAZ AMOR Y TRABAJO 2023"	PARTICIPACION ACTIVA DE PRODUCTORES REALIZANDO LA EXPOSICION DE SUS PRODUCTOS.	SE CUMPLIO
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.	EN PROPUESTA	NA	NA

<p>Gestionar un mantenimiento vial permanente, a través de convenios interinstitucionales entre el Gobierno Parroquial con el Gobierno Cantonal y Gobierno Provincial, con contraparte económica acorde a la capacidad de recursos con que cuenta la parroquia.</p>	<p>Se realizó el convenio N° 020-VIALSUR EP.-2025 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBRA ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA DE VIALIDAD DEL SUR VIALSUR E.P.; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SACAPALCA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA. Esta obra contó además con el apoyo del GAD Municipal de Gonzanamá, mediante la provisión de materiales de construcción y asistencia técnica. La ejecución se realizó con la participación activa de los beneficiarios, a través de mingas comunitarias coordinadas por el GAD Parroquial.</p>	<p>Se concretó la suscripción del Convenio N.º 020-VIALSUR EP.-2025 entre la Empresa Pública de Vialidad del Sur VIALSUR E.P. y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sacapalca, estableciendo un marco de cooperación interinstitucional para la ejecución de obras en la parroquia. La intervención contó adicionalmente con el apoyo del GAD Municipal de Gonzanamá mediante la provisión de materiales de construcción y asistencia técnica, y se ejecutó con la participación activa de la comunidad a través de mingas coordinadas por el GAD Parroquial. Como resultado, se fortaleció la articulación institucional, se optimizaron recursos y se promovió la corresponsabilidad ciudadana, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de infraestructura y desarrollo local.</p>	<p>SE CUMPLIO</p>
---	--	--	-------------------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural</p>	<p>Participación activa y constante en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Presidencia de la junta parroquial.</p>	<p>Aprobación de resoluciones, delegaciones al Presidente para la suscripción de convenios interinstitucionales, y aprobación del presupuesto anual.</p>	<p>Se ha cumplido de manera permanente con el rol de representante del pueblo, ejerciendo la función de vocal con compromiso y</p>
<p>b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural</p>	<p>Elaboración, presentación y sustento de proyectos orientados al desarrollo integral de la parroquia, priorizando necesidades comunitarias.</p>	<p>Gestión y seguimiento de proyectos de mejoramiento vial y de desarrollo productivo en beneficio de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>La propuesta de proyectos ha respondido a demandas ciudadanas y al plan de desarrollo parroquial.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>Participación activa como comisionado en diversas delegaciones y comisiones, contribuyendo en las decisiones y actividades planificadas.</p>	<p>Ejecución efectiva de las tareas delegadas, participación en espacios de representación y culminación exitosa de los proyectos asignados.</p>	<p>La intervención en las instancias de participación ha fortalecido la representatividad y la transparencia en la gestión de la junta parroquial.</p>
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Realización de una fiscalización continua y sistemática a las acciones administrativas y de gestión del ejecutivo parroquial, mediante la revisión de informes, actas y documentos de respaldo.</p>	<p>Fomento de un manejo transparente y eficiente de los recursos y bienes del GAD Parroquial, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.</p>	<p>La labor de fiscalización ha contribuido a la mejora continua de la gestión administrativa y al fortalecimiento del control interno.</p>

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Ejecución de funciones adicionales como administrador de proyectos específicos designados por la junta, participando en su planificación, gestión y seguimiento.	Cumplimiento cabal de las responsabilidades asignadas, logrando resultados positivos en los proyectos a cargo y contribuyendo al desarrollo local.	La participación como administrador de proyectos ha permitido optimizar recursos y alcanzar metas propuestas dentro del plan de trabajo parroquial.
---	--	--	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	SI		https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Presentación de propuestas de ordenanzas y reglamentos internos para fortalecer la participación ciudadana en la parroquia.	Socialización y validación de los borradores de ordenanzas con la comunidad y aprobación en sesiones de junta parroquial.
Solicitud de informes periódicos de ejecución presupuestaria al ejecutivo parroquial, conforme a lo establecido en el COOTAD.	Recepción y revisión continua de los informes, contribuyendo a la transparencia en la gestión financiera del GAD Parroquial.
Promoción de políticas públicas orientadas al desarrollo económico local, priorizando a los pequeños productores.	Inclusión de proyectos productivos en la planificación parroquial y apoyo en la gestión de recursos externos.
Fortalecer la fiscalización sobre la ejecución de obras de infraestructura en la parroquia.	Mayor control y seguimiento en la ejecución de proyectos viales y de servicios básicos, garantizando calidad y cumplimiento de plazos.
Promover una gestión pública participativa y transparente, involucrando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	Realización de espacios de participación ciudadana en la planificación y seguimiento de los proyectos parroquiales.
Velar por el uso adecuado de los recursos públicos a través de un ejercicio constante de fiscalización.	Identificación oportuna de posibles irregularidades y aportes en la mejora de los procesos administrativos.
Impulsar políticas públicas que fomenten la inclusión social y el desarrollo integral de los habitantes de la parroquia.	Apoyo a iniciativas comunitarias orientadas a grupos vulnerables y fortalecimiento del tejido social local.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	NO	
Audiencia pública	NO	
Cabildo popular	NO	
Consejo de planificación local	SI	https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/ACTA-DE-CONFORMACION-DEL-CONSEJO-LOCAL-DE-PLANIFICACION.pdf

Otros		
-------	--	--

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Area for reporting the implementation of the accountability process.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Area for reporting the main citizen contributions received during the accountability process.